

ANEXO V RES.5886/03

Se convoca a la cobertura de la siguiente cátedra a través del Anexo V de la Resolución 5886/03.

Para postularse deberán **enviar** en **un solo archivo** el Anexo III y la documentación respaldatoria al mail isfdyt78bragado@abc.gob.ar. Dicho archivo debe estar referenciado con el nombre y apellido del postulante y el espacio para el cual concursa.

O presnetarlo en la sede del ISFDyTN78-Nuñez 581- Bragado.

Fecha: desde el Miércoles 6/7 al viernes 8/7 de 18:30 a 22:00 hs.

CARRERA	AÑO	ASIGNATURA	Mod/horas	DIA	HORARIO	TUR NO	OBJETIVOS / CONTENIDOS MINIMOS	RESOLUC IÓN N°
Tecnicatura Superior Psicopedagogía	3°	Campo de la Práctica Docente III	3 mod	Miércoles Viernes	18:10 a 20:10 22:20 a 23:20		PRACTICA PROFESIONAL eje: DIANOSTICO PSICOPEDAGOGICO Práctica en la atención de diagnóstico en servicios de salud y educación	2460/11